

Democracia, socialismo, comunismo

Nuestro colaborador A. Perpiñá Rodríguez analiza en este artículo las alternativas que se le proponen al pueblo español, de cara a la democracia, por parte del socialismo y del comunismo y las interrogantes que a ambas ideologías plantean. El anterior artículo —antecedente de éste— se publicó en YA el 27 de octubre.

DEMOCRACIA, "la palabra soberana y universal que todos los partidos invocan, de que todos tratan de apropiarse como de un talismán". Pues, no. No es una descripción del actual momento español, sino una frase que en 1894 escribió el político francés Guizot con motivo de la Segunda República francesa (aunque esa situación no impidiera que tres años después Napoleón III asumiera el poder absoluto). Pero no es de la democracia en sí ni de sus vicisitudes pasadas y futuras de lo que queremos hablar ahora, sino de sus conexiones con el socialismo y el comunismo que resultan un poco ambiguas y sospechosas, ya que ni la conducta de nuestros líderes es claramente democrática (¿lo es el Pacto de la Moncloa, el personalismo de los partidos, la total falta de protagonismo de las Cortes?), ni nuestros socialistas y comunistas son muy explícitos sobre cuáles son sus propósitos. Téngase en cuenta que el PSOE, el PSP y el POE, como grupos "gubernamentales", se han declarado marxistas y, dígase lo que se

quiera, no está nada claro que Marx fuera demócrata. En defecto de información "oficial", buscaremos nosotros alguna luz orientadora.

La cual debe encenderse recurriendo a la historia, en defecto de indicadores fidedignos del presente. Prescindiendo de antecedentes más remotos, la situación quedó claramente perfilada tras la primera guerra mundial. A un lado, el comunismo, triunfante en Rusia y aceptado por los partidos que se fueron formando bajo su patronato; a otro lado, el socialismo, que era la continuación del tradicional. Allí la III Internacional, aquí la II Internacional. Los bolcheviques (todavía se llamaban así) eran claramente antidemocráticos, pues veían en las formas democráticas una institución burguesa absoluta rechazable. Los famosos veintiún puntos de Moscú, que se imponían para entrar en la III Internacional comunista, eran bien explícitos: marxismo revolucionario, violencia, lucha de clases, ninguna colaboración con los partidos burgueses, dictadura del proletariado, colectivización total y dirección espiritual y de hecho de Moscú. Los partidos socialistas (algunos de los cuales se habían llamado "socialdemócratas", como el alemán y el ruso de Lenin) entraron, por el contrario, en el juego de la política democrática. Aunque verbalmente siguieron bajo el signo marxista, la verdad es que su conducta fue absolutamente correcta desde el punto de vista de la democracia pluralista burguesa: colaboración con todos los partidos, aceptación de los principios demoliberales y, lo que es más decisivo, dimisión voluntaria, en su caso, Mac Donald, en Inglaterra; Müller,

en Alemania; León Blum, en Francia; son el ejemplo de ello. Añádase el caso de los socialdemócratas suecos que vinieron gobernando desde los años treinta y tantos a través de la "vía sueca" (socialismo sin colectivizar la producción, sino más bien el consumo mediante los impuestos) y el más aparatoso del laborismo de Clement Attlee, que cedió cortesmente el poder a los conservadores triunfantes, dejando a la buena voluntad de éstos el destino de las nacionalizaciones ya realizadas (y, por cierto, que los conservadores supieron corresponder con un "fair play" muy británico). Quizá la excepción más acusada dentro de esa corriente fuera la del Partido Socialista Obrero Español que no se europeizó bajo la dirección de Pablo Iglesias y Largo Caballero. El primero se decidió contra la III Internacional más por rechazar el mando de Moscú que por condenar el programa marxista; el segundo fue llamado el "Lenin español".

EL panorama fue bien claro hasta los años treinta en que empezó el viraje comunista de la política de "mano tendida" (no de "puño cerrado") y de los frentes populares; pero aún la posición de ambas corrientes era clara: los socialistas por la democracia, los comunistas contra ella. En estas circunstancias el elector español de la II República podía tener una visión relativamente clara de las cosas: votar por los comunistas era apuñalar la joven democracia, hacerlo por los socialistas "podía" ser democrático correcto. Incluso en 1933 dimitió el Gobierno de que ellos formaban parte. Si bien la revolución de octubre de 1934 demostró lo endeble de las buenas intenciones democráticas de los seguidores de Largo Caballero. Ese alzamiento y las incendiarias frases de propaganda posteriores fueron una de las dos importantes causas de la guerra civil de 1936 (la otra fue la incomprensión y egoísmo de las derechas). Al término de la segunda guerra mundial la situación internacional cambió poco. Es cierto que se suavizó algo la intransigencia comunista; pero el distanciamiento de la actitud socialista no se acertó; desde el instante en que los partidos de esa denominación también acentuaron su "aburguesamiento democrático" a partir de 1951. A destacar la renuncia expresa y

**A. PERPIÑÁ
RODRIGUEZ**

(Continúa en pág. sigte.)

(Viene de la pág. anterior)

formal de las tesis marxistas llevada a cabo por la socialdemocracia alemana en Bab Godesberg. ¿Y en España? La conducta de socialistas y comunistas durante el régimen de Franco no es significativa. Es muy distinto vivir en el exilio o en la clandestinidad que estar, como ahora, quizás a punto de ocupar democráticamente el poder. La nueva democracia española es el clima sociopsicológico en que debemos encuadrar nuestros partidos. ¿Y qué podemos afirmar con probabilidades de no equivocarnos?

EN principio, el PSOE de Felipe González merece la confianza democrática tanto por las declaraciones de sus dirigentes (no por las de sus juventudes) como por el indiscutible aburguesamiento de la clientela socialista—naturalmente, en mayor grado de sus jefes—, como consecuencia de la gran elevación del nivel de vida. Eso, y el ambiente político espiritual de todo el país, permiten confiar que ese socialismo sí se ha “renovado”. A

pesar de la constante referencia a Pablo Iglesias y a Largo Caballero, de las banderas rojas y el puño cerrado y otros síntomas, podemos creer en su democratismo. Incluso hay poderes fácticos que impedirían otro octubre de 1934. Pero la posición del PCE y su comparación con el socialismo resultan ahora más oscurecidas desde el momento en que sus voceros se han lanzado a declamar enfáticamente el canto a la democracia como prelado “talismán” y, sobre todo, al acuñar la fórmula del eurocomunismo. Mirando a otras zonas, diremos que el PSP no es un partido de masas, con programa incierto y que casi sólo cuenta con el prestigio personal de su director espiritual. En cuanto a los llamados “socialdemócratas”, grupo aún más minoritario que el anterior, la verdad es que tienen de “sociales” lo que durante la III República francesa tenía de “socialista” el Partido Radical Socialista. Son el “tercer” partido burgués, tras los conservadores y liberales. Y expuestas así las cosas, intentaremos resumir la actitud que cabe adoptar en el presente momento español en punto a las relaciones de las tres grandes cuestiones mencionadas en la rúbrica de este artículo:

1.º Con convicción o sin ella, la conciencia colectiva española se inclina por la democracia. No como “palabra soberana y universal”, pero sí como única vía posible para poner en marcha el tren político español. Casi por imposibilidad de hallar otra más satisfactoria. Nos parece perfectamente aplicable a nuestro país la fina ironía de Churchill: “La democracia es la peor forma de gobierno..., después de todas las demás.”

2.º ¿Democracia socialista? Eso nos parece prometer el PSOE, con clara coexistencia pacífica de ambas ideologías. Lo único que pasa es que aún no sabemos qué formulas prácticas se aplicarán si triunfa esa opción. Se rehuye hablar de co-

lectivismo o de nacionalizaciones por el desprestigio en que han caído tras el fracaso del laborismo inglés y el mal ejemplo totalitario de la URSS. Mirando al mayo parisiense de 1968, se pronuncia en voz baja la palabra autogestión. ¿Se preferirá esta minidemocracia a la gran democracia socializante estatal? No lo sabemos y, por lo mismo, tenemos derecho a exigir que se nos diga.

3.º ¿Democracia comunista? Ese es el gran enigma. Comprendemos las protestas de Santiago Carrillo por que se crea en la sinceridad de su eurocomunismo; pero la historia (*magistra vitae*) nos autoriza a no concederle sin más el beneficio de la duda. El día en que veamos dimitir a un Gobierno eurocomunista, sometiéndose a las reglas del juego democrático, como Blum o Attlee, crearemos en el democratismo que se nos promete.

4.º Queda un interrogante más. Democracia, por un lado, y socialismo o comunismo, por otro, pueden coexistir, pero sobre un supuesto fundamental. La democracia es una forma de constituir gobierno y tomar decisiones, el socialismo es un cierto contenido de esas decisiones gubernamentales. Aquella coexistencia se basa en el supuesto de que la mayoría se pronuncie democráticamente por el socialismo. ¿Y qué hacer si no es así? ¿Predominará el impulso democrático, renunciando al ideal socialista, o se preferirá el logro de éste, rompiendo con la democracia? He aquí la gran alternativa que puede plantearse a las buenas voluntades de muchos españoles. Queda la salida del comunismo reformista (como los ahogados por la URSS en Hungría y Checoslovaquia), no muy democrático, pero sí de “rostro humano”; mas de esto no hablamos aquí.

**A. PERPIÑA
RODRIGUEZ**

Miembro de número de la
Real Academia de Ciencias
Morales y Políticas